

# Pos-Extractivismo: Autarquía y empobrecimiento

11 de mayo de 2015

La izquierda peruana se quitó la careta, adiós a la disculpa de luchar por los pobres. Ahora **todos** ellos están detrás del “pos-extractivismo” que en el caso del Perú no es otra cosa que una propuesta para:

- **Abandonar nuestros recursos naturales**
- **No desarrollar industrias que exporten**
- **Alejarnos del exterior para evitar sus impactos**

En lenguaje común quieren convertirnos en una sociedad de pastores pobres y viejos. Pobres porque produciríamos lo mínimo para el sustento diario y viejos porque nuestros jóvenes se irían del Perú a ser parte de la modernidad y del mundo global.

La descripción de este despropósito está en el documento “Nueva minería exige debate nacional”, que fue entregado al Presidente Humala el 13 de agosto del 2012 por más de 20 organizaciones de la izquierda tradicional peruana: Tierra y Libertad, Partido Comunista del Perú, Partido Comunista Peruano, Ciudadanos por el Cambio, Partido Socialista, CGTP, Fuerza Social, Partido Socialista y Voz Socialista entre otras.



En este documento (¿escrito por Arana?), está la síntesis del “Pensamiento FRENIAZ” -Frente Amplio de Izquierda, en el que se presenta la receta del empobrecimiento permanente del Perú:

- **Disminuir drásticamente el ritmo de crecimiento y evitar cualquier dependencia del exterior.**
- Dosificar los proyectos mineros en el tiempo para hacerlos compatibles con la política monetaria. **No importaría la necesidad de disponer recursos para disminuir la pobreza y la desigualdad.**
- **Construir una autarquía**, lejos del resto del mundo, excepto de los vecinos pobres de la región.
- La burocracia definiría donde hacer minería y otras actividades.
- Prohibición de actividades en cabeceras de cuenca. Mito que linda en la estupidez (el agua no viene de las cabeceras de cuenca, las lluvias no discriminan, como la mala política).

**Este planteamiento se sustentaría en las alucinadas ideas de Marco Arana, la acción política de la CGTP y el Sutep (Patria Roja) y el financiamiento del falso empresario Salomón Lerner Ghitis.**

A continuación reseñamos algunos pasajes del documento que no hicieron público, pero ha inspirado la oposición a las actividades “extractivistas” justificando: **violencia ilimitada, encubrimiento de los delincuentes (encapuchados), pagos a delincuentes y amparando una nueva ola de corrupción -como en la campaña contra Tía María.**

**NUEVA MINERÍA EXIGE DEBATE NACIONAL**

Por una minería que respete el ambiente y los derechos de los pueblos

Por una minería que apoye una estrategia sostenible e inclusiva de construcción del Buen Vivir

**“Para Reducir la Conflictividad Minera”**

Presentación de Sebastiao Mendonca Ferreira, autor del libro de **Lampadia** sobre la conflictividad minera, el 14 de marzo, 2017, en el Club de la Banca y Comercio.



**Para Reducir la Conflictividad Minera**

Sebastiao Mendonça Ferreira  
Publicación de **LAMPADIA**

## Glosas del documento:

Agotamiento del extractivismo como soporte económico y político del neoliberalismo. No es viable insistir en una apuesta por crecimiento y bienestar basado en la privatización de los recursos naturales para su explotación intensiva por grandes empresas internacionales.

Políticas públicas que permitan una transición hacia escenarios económicos, políticos y productivos post extractivistas, en los que nuestra economía, nuestro mercado de trabajo, nuestra sociedad y nuestra política dependan cada día menos de la exportación de materias primas.

Sin mercado interno y con una integración regional a la deriva, la recesión mundial ya nos está golpeando directamente.

## El extractivismo abarca:

- La minería
- La actividad petrolera y gasífera
- La pesquera y la forestal
- Los monocultivos destinados a la agroexportación

Ha primado el afán de lucro de las grandes empresas nacionales e internacionales y el afán rentista del Estado.

## Descripción de la Nueva Minería

1. Definir los estándares y límites permisibles ambientales
2. Legislar sobre el agua como derecho humano, la protección estricta de las cabeceras de cuenca, el uso del mercurio y cianuro y la defensa de la empresa pública
3. Ordenamiento Territorial que defina dónde sí y no, y como se podrá hacer qué tipo de minería con criterios de planificación
4. Consultas nacionales sobre proyectos mineros
5. Revisar los acuerdos suscritos con las empresas mineras incrementando su aporte adicional a un porcentaje efectivo y significativo de las sobre ganancias obtenidas en los años anteriores
6. Planificar el ritmo de las inversiones en función de la estabilidad monetaria del país y no solamente en función de la rentabilidad de las empresas
7. Planificar el ritmo de las inversiones en función de la sostenibilidad social y ambiental del país
8. Derogar la legislación que criminaliza la protesta social
9. Parar la persecución judicial a los dirigentes sociales y ciudadanos por participar en protestas pacíficas
10. Anular la contratación de servicios de la Policía Nacional y del Ejército por parte de las empresas mineras
11. Definir qué hacer con las inversiones mineras (30 proyectos por valor de 56 mil millones de dólares) que se vienen
12. Una nueva estrategia de concesiones, basadas en licitaciones públicas
13. Mientras se defina la nueva política de concesiones suspender el otorgamiento de derechos mineros
14. Someter a mecanismos de consulta los 25 proyectos en estado de exploración o con EIA en evaluación
15. Revisión independiente por el MINAM y los Gobiernos Regionales de los EIA de los 10 proyectos ya aprobados
16. No somos anti mineros
17. Cuestionamos cualquier proyecto que no haya sido evaluado adecuadamente y que no cuente con licencia social



Estas cúpulas de la izquierda tradicional siguen rumiando las "ideas muertas" que solo sirven para el "empobrecimiento general" bajo el liderazgo de los pocos "iluminados", que seguro vivirían tan bien como Fidel Castro en Cuba (en compañía de algunos tigres en negocios millonarios). **Lampadia**